



Lima, 25 mayo del 2023

VAS-05-2023-37

Señor:

Leónidas Sayas Poma
Gerente de Supervisión de Electricidad
Osinergmin
Bernardo Monteagudo 222
Magdalena del Mar.-

Asunto : Informe SUP2200209/2023-05-37: Evaluación del Cumplimiento de

Obligaciones Contractuales y del "Procedimiento para la Fiscalización de Contratos y Autorizaciones del Subsector Eléctrico y Contratos de Concesión en las actividades de Gas Natural", aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 166-2020-OS/CD, en relación con el proyecto

Valle del Chira".

Referencia : Contrato de Locación de Servicios N° SUP2200209.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, con el fin de remitir adjunto al presente, el Informe de Supervisión realizado en gabinete con respecto a la evaluación del cumplimiento de obligaciones contractuales y del "Procedimiento para la Fiscalización de Contratos y Autorizaciones del Subsector Eléctrico y Contratos de Concesión en las actividades de Gas Natural", aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 166-2020-OS/CD por parte de la empresa Concesionaria Celeo Redes, en relación con el proyecto Valle del Chira, con código N° SUP2200209/2023-05-37, efectuada por el Bachiller José Luis Arriola Pérez, el mismo que se remite vía el Sistema de Gestión Documentaria-SIGED, concordante con los términos del contrato de la referencia.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle mi cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Pedro Vásquez Medina REPRESENTANTE

VASMOL S. A. C.





INFORME DE EMPRESA SUPERVISORA (ES)

UNIDAD RESPONSABLE	Supervisión de Inversiones en Electricidad
INFORME	Informe de Fiscalización: Evaluación del Cumplimiento de Obligaciones Contractuales y del "Procedimiento para la Fiscalización de Contratos y Autorizaciones del Subsector Eléctrico y Contratos de Concesión en las actividades de Gas Natural", aprobado con Resolución de
	Consejo Directivo N° 166-2020-OS/CD.
PERÍODO	28 de abril 2023 al 27 de mayo 2023
EMPRESA SUPERVISORA TÉCNICA	VASMOL S.A.C.
AGENTE FISCALIZADO	Celeo Redes
INSTALACIÓN/UNIDAD FISCALIZADA	SET Valle del Chira 220/60/22.9 kV
CÓDIGO DEL INFORME	SUP2200209/2023-05-37
FECHA	25 de mayo 2023

feet







INFORME DE EMPRESA SUPERVISORA - EST

EVALUACIÓN DE CRONOGRAMAS DEL PROYECTO: SET VALLE DEL CHIRA 220/60/22.9 kV

RESUMEN EJECUTIVO

1. OBJETIVO

Informar los resultados de la evaluación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y del "Procedimiento para la Fiscalización de Contratos y Autorizaciones del Subsector Eléctrico y Contratos de Concesión en las actividades de Gas Natural", aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 166-2020-OS/CD (Procedimiento N° 166-2020), por parte la empresa Celeo Redes en relación con el proyecto "SET 220/60/22,9 kV Valle del Chira".

2. ALCANCE

El presente informe comprende la evaluación de los siguientes aspectos:

- 2.1 El cumplimiento del Procedimiento N° 166-2020-OS/CD.
- **2.2** El cumplimiento de las obligaciones de la empresa Puerto Maldonado Transmisora de Energía S.A.C, establecidas en el Contrato de Concesión SCT, en el ámbito de competencia de Osinergmin.
- **2.3** El cumplimiento de las obligaciones técnicas establecidas en la LCE, su reglamento y demás normas técnicas.

3. BASE LEGAL

- Decreto Ley N° 25844: Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias (LCE).
- Decreto Supremo N° 009-93-EM: Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias (RLCE).
- Resolución de Consejo Directivo N° 028-2003-OS/CD. Tipificación de Infracciones Generales y Escala de Multas y Sanciones.
- Resolución N° 208-2020-OS-CD: Reglamento de Supervisión y Fiscalización de las Actividades Energéticas y Mineras de Osinergmin o la que la sustituya.
- Resolución Consejo Directivo Osinergmin N° 166-2020-OS/CD: Procedimiento para la Fiscalización de Contratos y Autorizaciones del Subsector Eléctrico y Contratos de Concesión en las actividades de Gas Natural.
- Contrato de Concesión del Sistema Complementario de Transmisión para el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del proyecto "Subestación Valle del Chira de 220/60/22.9 kV"

4. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

Informe de Avance Supervisión: SUP2200209/2023-05-37

La actividad desarrollada corresponde principalmente a supervisión en gabinete, la cual conlleva al diagnóstico, análisis, evaluación y verificación, respecto del cumplimiento de exigencias contractuales y obligaciones establecidas en el Procedimiento para la Fiscalización de Contratos y Autorizaciones del Subsector Eléctrico y Contratos de Concesión en las actividades de Gas Natural, y de otros documentos vinculados o relacionados con las









actividades de supervisión, específicamente relacionados con el cumplimiento de cronogramas.

- Informes de avance.
- Cronograma planificado.
- Cronograma valorizado.
- Cualquier otra documentación relacionada al cumplimiento de los cronogramas.

5. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

De la evaluación efectuada a la información proporcionada, se muestra los resultados de seguimiento del cronograma, obtenidos por la Concesionaria, en cumplimiento del Contrato de Concesión SCT y del Procedimiento N° 166-2020-OS/CD.

Hitos	Plazo (meses)	Fecha	Estado	Observación
Estudio de Impacto	12	22/07/2022	Aprobado	Se aprobó el
Ambiental	12	22/07/2022	Aprobado	19.08.2022
Cierre financiero del proyecto	14	22/09/2022	Aprobado	El 24.08.2022
	14	22/09/2022	Aprobado	se aprobó
Llegada a obra del				El 13.03.2023
transformador de potencia	22	22/05/2023	Aprobado	llegó a puerto
				Callao
Puesta en Operación				En riesgo por
Comercial	28	22/11/2023	Pendiente	evento de
				fuerza mayor.

Avance de Líneas de Transmisión

Tramo	Obra Civil		Obra Electromecánica			
	Planeado	Avance Real	Indicador	Planeado	Avance Real	Indicador
	acumulado	acumulado	Real/Planeado	acumulado	acumulado	Real/Planeado
L-2248	59.80%	59.80%	100%	37.70%	37.70%	100%
L-6662	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Avance de subestación

SE	Obra Civil		Obra Electromecánica			
	Planeado	Avance Real	Indicador	Planeado	Avance Real	Indicador
	acumulado	acumulado	Real/Planeado	acumulado	acumulado	Real/Planeado
Valle	73.34%	65.41%	89.19%%	20.50%	0%	0%
del						
Chira						

El avance económico al mes de abril 2023 se presenta en el siguiente cuadro:

Actividad	Capex total	Capex desembolsado 2022	Capex a desembolsar durante 2023	Capex acumulado total a mes de reporte	Avance (%)
Proyecto Subestación Valle del Chira 220/60/22.9 kV	11,156,990	2,000,778	9,156,212	6,455,909	58%

14

Informe de Avance Supervisión: SUP2200209/2023-05-37







6. CONCLUSIONES

- a. La POC, cuya fecha se encuentra programada para el 22.11.2023 se encuentra en riesgo por evento en fuerza mayor. El 07.05.2023 mediante carta № 20230507-PMTE-MINEM-VdC, la concesionaria solicita que se califique el terremoto de Turquía como un evento de fuerza mayor.
- **b.** No se ha realizado avances en las obras civiles y electromecánicas de la línea L-6662. Se tiene un avance del 59.80% en las obras civiles de la línea L-2248, el cual representa el 100% del avance programado a la fecha.
- **c.** Al mes de abril 2023 se tiene un CAPEX acumulado ejecutado del 58% respecto al CAPEX total.
- **d.** A la fecha, las curvas S tienen una separación máxima del 5%, lo cual representa que se está avanzando según lo programado. Sin embargo, dicho porcentaje se ha producido en estos últimos meses, por lo cual se debe monitorear para que las curvas no se separen demasiado.

feet



25/05/2023





INFORME DE SUPERVISIÓN – EST

EVALUACIÓN DE CRONOGRAMA DEL PROYECTO:

SET VALLE DEL CHIRA 220/60/22.9 kV

Evaluación del cumplimiento contractual y del "Procedimiento para la Fiscalización de Contratos y Autorizaciones del Subsector Eléctrico y Contratos de Concesión en las actividades de Gas Natural", aprobado con Resolución N° 166-2020-OS/CD

Celeo Redes

1. OBJETIVO

Informar los resultados de la evaluación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y del "Procedimiento para la Fiscalización de Contratos y Autorizaciones del Subsector Eléctrico y Contratos de Concesión en las actividades de Gas Natural", aprobado con Resolución de Consejo Directivo N° 166-2020-OS/CD (Procedimiento N° 166-2020), por parte la empresa Celeo Redes en relación con el proyecto "SET 220/60/22,9 kV Valle del Chira".

2. ALCANCE

El presente informe comprende la evaluación de los siguientes aspectos:

- **2.1** El cumplimiento del Procedimiento N° 166-2020-OS/CD.
- **2.2** El cumplimiento de las obligaciones de la empresa Concesionaria Celeo Redes S.L.U, establecidas en el Contrato de Concesión SCT, en el ámbito de competencia de Osinergmin.
- **2.3** El cumplimiento de las obligaciones técnicas establecidas en la LCE, su reglamento y demás normas técnicas.

3. BASE LEGAL

- Decreto Ley N° 25844: Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias (LCE).
- Decreto Supremo N° 009-93-EM: Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas y sus modificatorias (RLCE).
- Resolución de Consejo Directivo N° 028-2003-OS/CD. Tipificación de Infracciones Generales y Escala de Multas y Sanciones.
- Resolución N° 208-2020-OS-CD: Reglamento de Supervisión y Fiscalización de las Actividades Energéticas y Mineras de Osinergmin o la que la sustituya.
- Resolución N° 166-2020-OS/CD: Procedimiento para la Fiscalización de Contratos y Autorizaciones del Subsector Eléctrico y Contratos de Concesión en las actividades de Gas Natural.

fell

Informe de Avance Supervisión: SUP2200209/2023-05-37







 Contrato de Concesión del Sistema Complementario de Transmisión para el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del proyecto "Subestación Valle del Chira de 220/60/22.9 kV"

4. DESARROLLO DE LA FISCALIZACIÓN

i. Actividades de supervisión ejecutadas.

La actividad desarrollada corresponde principalmente a supervisión en gabinete, la cual Conlleva al diagnóstico, análisis, evaluación y verificación, respecto del cumplimiento de exigencias contractuales y obligaciones establecidas en el Procedimiento para la Fiscalización de Contratos y Autorizaciones del Subsector Eléctrico y Contratos de Concesión en las actividades de Gas Natural, y de otros documentos vinculados o relacionados con las actividades de supervisión, específicamente con los Inventarios de los Bienes de la Concesión.

ii. Actividades de análisis de documentación.

Revisión de la información proporcionada por las empresas concesionarias:

- Cronograma planificado.
- Cronograma valorizado.
- Cualquier otra documentación relacionada al cumplimiento de los cronogramas, tales como los informes de avance.

5. Resultados de la Fiscalización

5.1. Evaluación y cumplimiento de los hitos

Hitos	Plazo (meses)	Fecha	Estado	Observación
Estudio de Impacto	12 22/07/2022		Aprobado	Se aprobó el
Ambiental	12	22/07/2022	Aprobado	19.08.2022
Cierre financiero del	14	22/09/2022	Aprobado	El 26.08.2022
proyecto	14	22/09/2022	Aprobado	se aprobó
Llegada a obra del				El 13.03.2023
transformador de	22	22/05/2023	Aprobado	llegó a puerto
potencia				Callao
Puesta en Operación				En riesgo por
Comercial	28	22/11/2023	Pendiente	evento de
				fuerza mayor.

El 21.09.2022 se aprobó el Estudio de Preoperatividad por parte del COES mediante cargo COES -D-DP-1294-2022.

El 02.05.2023, el COES envía mediante carta COES/D/DP-470-2023 las observaciones al Estudio de Operatividad entregado. Actualmente se encuentra en revisión por parte de PUMATE desde el 03.05.2023.

El 07.05.2023 mediante carta № 20230507-PMTE-MINEM-VdC, la concesionaria solicita que se califique el terremoto de Turquía como un evento de fuerza mayor.

5.2. Evaluación de los avances del proyecto

Informe de Avance Supervisión: SUP2200209/2023-05-37



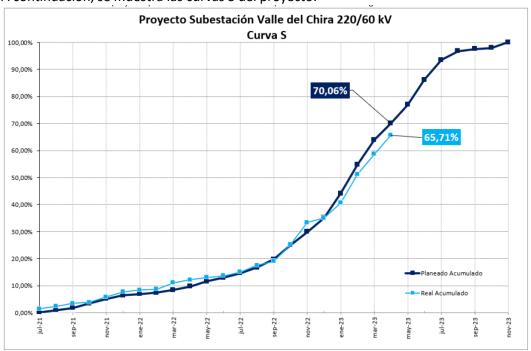






PROYECTO SET VALLE DEL CHIRA DE 220/60 kV

A continuación, se muestra las curvas S del proyecto:



Al mes de abril 2023 el proyecto tiene un avance real acumulado del 65.71%

Avance de Líneas de Transmisión

	Availed de Enfeds de Transmision					
Tramo	Obra Civil		Obra Civil Obra Electromecánica			
	Planeado	Avance Real	Indicador	Planeado	Avance Real	Indicador
	acumulado	acumulado	Real/Planeado	acumulado	acumulado	Real/Planeado
L-2248	59.80%	59.80%	100%	37.70%	37.70%	100%
L-6662	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Avance de subestación

	rance at subt	ince de subestación				
SE	Obra Civil		Obra Electror			
	Planeado	Avance Real	Indicador	Planeado	Avance Real	Indicador
	acumulado	acumulado	Real/Planeado	acumulado	acumulado	Real/Planeado
Valle	73.34%	65.41%	89.19%%	20.50%	0%	0%
del						
Chira						

El avance económico al mes de abril 2023 se presenta en el siguiente cuadro:





25/05/2023





Actividad	Capex total	Capex desembolsado 2022	Capex a desembolsar durante 2023	Capex acumulado total a mes de reporte	Avance (%)
Proyecto Subestación Valle del Chira 220/60/22.9 kV	11,156,990	2,000,778	9,156,212	6,455,909	58%

6. CONCLUSIONES

- a. La POC, cuya fecha se encuentra programada para el 22.11.2023 se encuentra en riesgo por evento en fuerza mayor. El 07.05.2023 mediante carta № 20230507-PMTE-MINEM-VdC, la concesionaria solicita que se califique el terremoto de Turquía como un evento de fuerza mayor.
- **b.** Al mes de abril 2023 se tiene un CAPEX acumulado ejecutado del 58% respecto al CAPEX total.
- **c.** No se ha realizado avances en las obras civiles y electromecánicas de la línea L-6662. Se tiene un avance del 59.80% en las obras civiles de la línea L-2248, el cual representa el 100% del avance programado a la fecha.
- **d.** A la fecha, las curvas S del proyecto tienen una separación máxima del 5%, lo cual representa que se está avanzando según lo programado. Sin embargo, dicho porcentaje se ha producido en estos últimos meses, por lo cual se debe monitorear para que las curvas no se separen demasiado.

Es todo cuanto tenemos que informar.

Jefe de Proyecto de la ES		Profesional	de la ES, encargado de la supervisión
-	Thurs		fell
Nombre	Nombre Ing. Luis Alzamora Arévalo		Bach. José Luis Arriola Pérez
DNI N°	32851534	DNI N° 48596126	
CIP N°	23694	CIP N° -	





25/05/2023